

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2019.

Doctor:

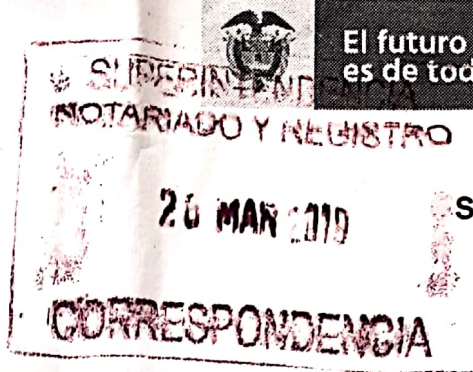
FERNAN PÉREZ SARA VIA.

Inspector de Policía de Pasacaballos.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

Centro Digital 30 # 30 -78 Plaza de la Aduana.

Cartagena – Bolívar



SNR2019EE016381

REFERENCIA: Respuesta solicitud con radicado No SNR2018ER021316

Respetado Inspector,

Este grupo de trabajo interno de la Superintendencia de Notariado y Registro, ha recibido la solicitud de la referencia, por medio de la cual requiere informar a ese despacho:

“Si existe propietario inscrito en el inmueble ubicado en el corregimiento de Pasacaballos, Bolívar Kilometro 13 vía Mamonal, el inmueble se encuentra determinado por los siguientes medidas y linderos, Norte con la empresa Lamitech y mide 180 metros Sur con el señor Julio Pacheco y otros mide y mide 180 metros Este con el señor Mario de la Rosa y mide 64 metros Oeste, con carretera que conduce al corregimiento de Rocha y mide 0 metros”.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de dar respuesta a lo requerido por usted, le solicito precisar el número de identificación de la señora Iris del Carmen Murillo García o el número de cédula de los presuntos propietarios del predio contra el cual se tramita proceso policivo de amparo a la posesión en su despacho, o en su defecto suministrar información concreta del bien inmueble como dirección exacta, número catastral o folio de matrícula inmobiliaria, para de esta forma consultar los datos que obran en las bases de datos de esta Superintendencia.

Cordialmente,

MILENA GÓMEZ-PINEDA

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de la SNR
Facultado con Funciones de Policía Judicial

Proyectó: Javier Gutiérrez Rodríguez – Profesional Especializado

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

